



SECRETARIA MUNICIPAL

1



ACTA SESION N°39/2009 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones a 07 de Septiembre de 2009, siendo las 18:20, se llevó a efecto la Sesión N°39/09 Ordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Marcelino Carvajal Ferreira, actuó como Ministro de fe el Sr. Samuel Hidalgo Palacios y se contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. Luz Vargas Herrera
- Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz
- Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
- Sr. José Barraza Mulvén
- Sr. Román Figueroa Carrasco

Participaron además:

- Sra. Jefe D.A.E.M.
- Directores y representantes cada Unidad Educativa

TEMARIO DE LA SESION

- 1.- Informe resultados SIMCE y planes de mejora
- 2.- Varios

PRIMER PUNTO:

Informe resultados SIMCE y planes de mejora

Análisis de los resultados 4° años básicos año 2008.

Sra. Teresa Pinasco, Jefe D.A.E.M.: Inicia el punto, señalando que la exposición de las Unidades Educativas está centrada en dos puntos: 1) Resultados del Simce y 2) Los planes de mejora definidos por cada Establecimiento para hacer frente a este gran cúmulo de obligaciones que se nos vienen encima y que ellos han transformado en un Plan de Mejora, que es un plan a cuatro años, enviado al Ministerio de Educación, quienes los devolvieron con algunas modificaciones, éstas no son de fondo, sino de forma, hay un poco de diferencia entre las metas que exige el Ministerio y las metas que cada Establecimiento Educativo se ha propuesto. La exposición de cada establecimiento esta enmarcada entre los 15 a 20 minutos. Comenzará el Complejo Educativo, luego la Escuela "Julia Herrera Varas" y concluirá la Escuela "Mejillones".

El **Jefe de la Unidad Técnica** de la "Escuela Julia Herrera Varas", **Profesor Gonzalo Salas Quiroz**, previamente explica qué se evalúa en el SIMCE, ya que además de los resultados, éste contiene un análisis de lo que se espera que los alumnos logren o desempeñen, por lo tanto es importante y bueno que este dato se conozca, para ver la complejidad y que el SIMCE no es solo un instrumento evaluativo, sino que es un proceso y que mide ese proceso, es lo que se expondrá a continuación.

Se evaluaron tres Subsectores durante el año 2008: Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas y Comprensión del Medio Social y Cultural. Los resultados son una preocupación a nivel país y la más importante es porque se han inyectado recursos y los resultados siguen manteniéndose estancados, si bien es cierto ha habido una leve mejora en comparación con el 2007, ésta no ha sido significativa. Es por ello que aparece la nueva Ley SEP, que es una subvención escolar preferencial y que va enfocada a los sectores más vulnerables y tiene que ver con el aseguramiento de la calidad de aprendizaje de todos los alumnos. Esta Ley viene a enmarcar todo el trabajo pedagógico en lo que respecta la nueva medición Simce y lógicamente da el pie y el contexto para implementar los nuevos planes de mejora.

Continúa exponiendo cuales son los planteamiento y parámetros que se utilizaron para evaluar a los alumnos en cada uno de los Subsectores.

Un elemento relevante es que no se puede desarrollar matemáticas y comprensión del medio, si antes no se maneja bien en lenguaje que es la génesis que tiene este plan de mejoramiento.



Complejo Educativo “Juan José Latorre:

Expone: Coordinadora Técnica Enseñanza Básica, Docente Jimena Rojas Guiñez

Destaca que antes de hacer cualquier análisis cuantitativo o numérico, es importante centrarse en cosas que como Docentes toman relevancia, más que el número final hay que considerar dos aspectos relevantes dentro de un análisis Simce, tener bien claro bajo que grupo nos vamos a comparar.

- 1) Grupo Socioeconómico al cual pertenecemos como Establecimiento
- 2) Niveles de logros de Aprendizaje que hemos logrado con nuestros alumnos.

El Complejo Educativo ha estado realizando acciones de mejoramiento de los resultados años 2008 (4º básico 2007), más las acciones del Plan de Mejoramiento, que se resumieron, porque son muchas, destaca las más relevantes.

Concejales Sr. Valdovino: Consulta cuantos Talleres PMG hay (Rpta.: los talleres son cuatro de dos horas cada uno y se realizan semanales)

Concejales Sr. Barraza: Consulta si estos talleres son obligatorios (Rpta.: Si son obligatorios)

Concejales Sr. Ferreira: Con respecto al Simce, consulta si hay un organismo externo que evalúe la parte educacional, por ejemplo los profesores, los alumnos? (Rpta.: No los profesores que les dan la evaluación tienen las competencias necesarias para crearlos, se conoce el instrumentos, el sistema de medición y como aplicar el puntaje).

Sr. Ferreira “Debería haber un organismo que evalúe, ya que la otra vez salió en la tele de los profesores y los sostenedores, los municipios y que los Alcaldes, siempre determinaban en ese sentido que era siempre el Administrador, pero cuando tenían que ...al Ministerio para poder también avaluar a los profesores y los alumnos en educación, porque por ejemplo yo soy profesor y puedo hacer un autoevaluó y decir lo estoy haciendo bien, pero siempre tiene que haber una persona externa, crítica para que ..

Docente Jimena Rojas: Responde. Trato de entender dos cosas, primero los profesores somos sometidos a una evaluación docente cada cuatro años, con un instrumento (científico) de evaluación, que está aprobado. Por otro lado todo plan implementado dentro de un establecimiento hay una supervisión de Dirección Provincial, por lo tanto es el Ministerio quien supervisa todo el accionar para la mejora de los aprendizaje.

Expone: **Jefe Técnico Enseñanza Media, Docente Mirtha Neyra**

Señala que le corresponde presentar los Planes de Mejoramiento Educativo Educación Media – Análisis SIMCE. Agrega que se les invitó a participar de un Proyecto PMI, Plan de mejoramiento y hace cuatro días se les informa que este proyecto fue aceptado, por lo tanto lo que se expondrá será lo que se mandó. Agrega que hay un retraso de un mes, se debió haber comenzado en Agosto, pero falta organizarse. Procede a dar los resultados en Lenguaje y Matemáticas 2º Medios, donde se aprecian bajas considerables. También informa el Nivel Socioeconómico de los alumnos, de acuerdo a la información que entregaron sus apoderados. Con todos los resultados demostrados, se hizo necesario presentar un Plan Urgente de mejora. Se analizaron ciertas acciones analizando la Comprensión Lectora, lo que se tiene en el presente y a lo que se pretende llegar. Se proyectaron tres acciones: Evaluación Semestral (formato Simce) y a comienzo de año, hacer un diagnóstico; Análisis de Resultados y Reuniones Equipos de Trabajo (metodologías, estrategias, planificación) En la última parte explica que cuando se habla de las mismas estrategias para solucionar los problemas de aprendizaje, esta hablando del punto de vista de Lenguaje, pero como colegio se decidió incorporar Historia y Ciencias Sociales, con la misma temática, las mismas acciones. Este proyecto al igual que Enseñanza Básica es a 4 años, por lo que se tienen metas a 2 años, considerando que se les están pidiendo 9 puntos en el Simce. La meta es subir unos 4 puntos al 2010, para culminar con los 9 puntos al 2012.

Concejales Sr. Valdovino: Cuando se habla de dos ensayos SIMCE semestrales (fines de semestre y comienzos de año) consulta si se han hecho? (Rpta.: parte de la base de que hace tres días se aprobó el proyecto, están retrasados, por lo tanto a fines de semestre se tendría que hacer el análisis). Corre lo mismo para los Profesores. (Rpta.: No, Simce semestral no, dijo prueba de niveles para ir en apoyo del Simce)

Jefe D.A.E.M., Sra. Pinasco: Aclara que los planes de mejora para la Enseñanza Media, recién están partiendo en estos momentos, ya que con el tema del paro de docentes, debió haber comenzado en el mes de Mayo.

Director Complejo Educativo Sr. Madariaga: El tema SEP es una Ley, donde el Estado entrega recursos para los alumnos prioritarios que se definen en cada establecimiento, eso es parte de la Ley de mejoramiento subvención escolar. En cambio el Plan de Mejora Enseñanza Media, nosotros postulamos al FORM, por la suma de M\$9.- aprox, entregado en dos etapas. Lo señala porque de acuerdo a lo planteado por la Docente, aquí se va a generar un gastos, ya que Ens. Media no cuenta con los mismos fondos de Ens. Básica.



Concejal Sr. Valdovino: Señala que entonces el SEP corresponde a la Enseñanza Básica y el PME a la Enseñanza Media, consulta si estas estrategias son a raíz de los resultados SIMCE y si se aplican a nivel nacional.

Director Complejo Educativo Sr. Madariaga: La realidad de país indica que en la Enseñanza Municipalizada se están obteniendo bajos resultados Simce, de hecho la II Región es la penúltima peor evaluada, por ello se presentaron estas dos estrategias. Si no se cumplen las metas, los colegios serán intervenidos. (Concejal Valdovino, no le queda claro que si en matemáticas se bajaron 23 puntos, no sea el proyecto para matemáticas, sino para lenguaje) La estrategia es transversal, por lo tanto el apoyo es para lenguaje no para matemáticas.

Concejal Sr. Ferreira: Consulta si también compiten con los colegios subvencionados. (Rpta.: no es una competencia, sino una medición, por ello se hace la aclaración en el estrato en que se encuentran los colegios, por ello se debe comparar con aquellos que están en igualdad de condiciones a todo nivel) Continúa señalando que cuando él presentó el proyecto de educación, conversó con el Director Sr. Aravena, quien le menciono que ese resultado no correspondía a la realidad, por que era un plan específico con los colegios subvencionados.

Director Escuela "Julia Herrera V." Sr. Aravena: Aclara que el significado Simce en los colegios básicos municipales, se juntan con los colegios particulares subvencionados, por lo tanto la información es, que cuando se entregan los resultados a la comunidad, en aquellas comunas grandes, obviamente que los resultados de los particulares subvencionados, ayudan a mejorar el rendimiento general Simce, y "arrastran" a los colegios municipalizados que tienen bajo puntaje.

Concejal Sra. Luz: Consulta si la prueba SIMCE refleja efectivamente la evaluación del trabajo de cada establecimiento? Ustedes están de acuerdo con la prueba Simce, refleja la evaluación que ustedes creen tener de su establecimiento?

Docente Jimena Rojas: No es lo mismo, ya que como establecimientos municipalizados no se discrimina, se trabaja con la diversidad y al momento de evaluar se hace con el mismo instrumento a todos. Al medirse se vuelve a cero, los números no reflejan mucho la realidad. Hay que ver en el contexto como se trabaja.

Concejal Sr. Valdovino: Le llama la atención que con escenarios bastantes similares, en términos de resultados se ha bajado. Se ha invertido bastante pero se preocupa en el escenario de tres años atrás. Personalmente pidió el punto, le interesa el tema. Consulta a la Jefe DAEM que le parece como indicador de gestión de ella, que le parecen estas variaciones. Estamos claros que tenemos una gestión cuantitativa podamos estar bien pero la parte cualitativa, estamos hablando de calidad, su análisis va hacia allá.

Sr. Alcalde: Responder las consultas alargaría el punto, por lo cual propone una Mesa de Trabajo y realizar consultas mayores.

Escuela "Julia Herrera Varas":

Expone: **Jefe de la Unidad Técnica de la "Escuela Julia Herrera Varas", Profesor Gonzalo Salas Quiroz**

Inicia su exposición con los resultados obtenidos durante el año 2008, de los 4° años básicos. Los Subsectores que fueron evaluados: Lenguaje y Comunicación; Matemáticas (hace la comparación entre la variación de resultados en lenguaje y matemáticas): Comprensión del Medio. Continúa con la evaluación de cada subsector y las acciones remediales propuestas. Se incorporan los mapas de progreso, con indicadores más precisos. El establecimiento se clasifica en el grupo socioeconómico Medio. Lo que influye también es haber trabajado en jornada completa. Comienza con los resultados Simce en detalle y los Planes de Mejoramiento Educativo en forma calendarizada.

Escuela Mejillones:

Expone: Director Escuela, don Félix Mundaca Andía.

Realizará un análisis más global, pero de los 4º años básicos. El grupo socioeconómico del establecimiento se clasifica en Medio y en ese sentido es paradójal que los apoderados señalen en definitiva cual es su renta y sus estudios, lo cual no se condice con la realidad y que lamentablemente el Ministerio lo evalúa así.

Factores negativos: Alumnos con trastornos específicos de aprendizaje; falta de sistematización en la utilización de instrumentos evaluativos de carácter estandarizados; discontinuidad en el desarrollo de la gestión curricular (Profesores); Carencia de prácticas efectivas de aula

Factores positivos: Buen clima organizacional; aplicaciones de diagnósticos internos; incorporación incipiente de una nueva cultura evaluativo (EPEA); compromiso del apoderado; compromiso de la escuela en su globalidad de mejorar resultados; una gestión centrada en los aprendizajes.

Acciones remediales futuras: Programa de acción PEI; oportunidad Ley SEP, estrategias de mejoramiento que trae como consecuencia el plan de mejora: asistencia técnica externa, recursos tecnológicos, insumos; nuevo modelo evaluativo a aplicar; Sistematización de la supervisión y acompañamiento al aula; oportunidad de adquisición de recursos vía convenio municipalidad-empresas; incorporación de nuevas prácticas pedagógicas en la gestión curricular.

Una reflexión final, la calidad de educación no solo lo señala el SIMCE, éste solo entrega un referente cualitativo, de aprendizaje, cognitivo, pero hay tres premisas en las cuales las escuelas deben basarse: La primera el saber, segundo saber hacer y tercero saber ser, es un proceso transversalidad, desarrollar las virtudes, valores, fraternidad, solidaridad, y cuando nosotros seamos capaces de tener un alumno y ese consejo de educación integral, ese perfil se va a constituir como el mejor capital social para un futuro.

Concejal Sr. Figueroa: Primero que todo, agradece la oportunidad de poder compartir con los Directivos, a veces uno es muy crítico en cuanto a lo cuantitativo. Agradece la posibilidad de aclarar muchas dudas. Ha tenido la oportunidad de visitar los colegios, es muy difícil trabajar con 40 o más alumnos. Quedo muy claro con el tema de las mediciones. Rescata lo señalado con respecto a los valores, ya que eso mejora la calida de vida de los alumnos, para que sean personas integrales. Que bien que el Complejo se haya ganado un proyecto y el haber aclarado dudas en cuanto a calidad, versus cantidad.

Concejal Sr. Valdovino: Agradece las presentaciones, faltó los resultados de la PSU que también lo requirió como tema de información y análisis. Le preocupa dentro de lo que tenemos y lo que nos miden, que estemos bajando, en términos globales, ojala que aparezcan estrategias locales sobre ciertas temáticas como matemáticas, le encantaría ver esfuerzos nuestros. Que bueno la posibilidad de compartir estos resultados. Poder también aportar para que las cosas mejoren. Solicita una copia de las presentaciones.

Concejal Sra. Luz: Agradece a los Directores las presentaciones, ya que se ignoran muchas cosas. Es primera vez que se da este encuentro, pero es bueno saber el trabajo que realizan, es bueno aclarar tantas dudas. Agradece el aporte de las Empresas, gracias a la gestión del Alcalde. El Concejo no escatima gastos para avalar modificaciones en la educación, ofrece su apoyo para mejorar la calidad de la educación en la comuna. Reconoce que se sienten mal cuando se dan estos resultados.

Concejal Sr. Barraza: Cuando se habla de los buenos resultados del SIMCE, se publican, se magnifican y se tratan de entregar como una señal de una buena gestión. Cuando las cosas se hacen bien merece un premio. Pero muchas veces la realidad dice otra cosa. Consulta a los Profesores si cuentan con salas de lenguaje, con multimedia, entonces son cosas que se contraponen con otra. Si bien se ha avanzado, ha habido esfuerzos importantes del gobierno en torno a la calidad de la educación. Hay un flujo importante de niños que se van, no creyendo en la educación en Mejillones. Reconoce el sacrificio y entiende su actuar y su trabajo, le gustaría tener en un momento dado, buenos resultados, en la medida que se pueda legislar con las personas que son protagonistas, las cosas van a cambiar.

Concejal Sr. Ferreira: Agradece y que el Concejo siempre ha estado llano a apoyar para ir fortaleciendo la educación.



Sr. Alcalde: Se compromete ha coordinar una Mesa de Trabajo para tratar temas técnicos. Hay dos roles como Administrador y los concejales como entes fiscalizadores. Una Empresa privada esta haciendo las gestiones para adquirir el terreno adyacente a la Escuela E-132 no se pude evaluar porque no cuenta con los espacios. El Complejo que también necesita espacios, la Empresa Norasi se comprometió hacer 06 aulas con aportes de privados. Para la Escuela Julia Herrera V. ya se aprobará a través de una modificación presupuestaria, la adquisición de las butacas, además de la instalación de un laboratorio dental instalado en la escuela.



Sr. Iván Madariaga: Manifiesta la urgencia del Complejo de reunirse con el Concejo para definir las especialidades, para hacer la presentación de la proposición de las nuevas especialidades.

SEGUNDO PUNTO:

Varios

Sr. Alcalde:

- 1) Esta vigente un convenio con la Asociación de Municipaidades, pero también se tiene un convenio bilateral con otros municipios: La idea es presentarles la propuesta para realizar un convenio de apoyo técnico con la Municipalidad de María Elena, para ejecutar el proyecto de Reposición Estadio Municipal de María Elena.

Concejal Sr. Biaggini: Aprueba y no tiene inconveniente, ya que se tiene la experiencia de haber apoyado a otros municipios como Tocopilla. Es bueno apoyar el deporte y que todos estén en condiciones de contar con un estadio de estas características.

Alcalde María Elena: Agradece la oportunidad, ya que no fue posible adjudicar este proyecto a través de Chiledeportes. El municipio no tiene Depto. De Obras, por lo tanto requiere un asesoramiento; el proyecto esta bastante avanzado.

Concejal Sr. Ferreira: Apoya la moción ya que es bueno que los municipios se respalden

Director de Obras Municipales: Se han hecho trabajos asociativos con otros municipios, y este convenio tiene como diferencia, realizar un control de la obra. Podrían haber optado por otro servicio, pero nuestro municipio tiene la experiencia técnica y ya tienen el RS con la posibilidad de que pueda ser aprobado el próximo año.

Func. María Elena: La ley Orgánica de Municipalidades aprueba la asociatividad de los municipios en proyectos. Es posible realizar una contrapartida técnica y tener un soporte para la legalidad de la firma. Entregarán las carpetas con asesorías. Todos los gastos serán asumidos por la municipalidad de María Elena, en cuanto a traslados y alimentación.

Concejal Sr. Valdovino:

- 1) Sobre la reunión pendiente de la Encargada de Seguridad Ciudadana, ya que los problemas son más graves. Incluso ocupan lugares como los juegos infantiles.

Alcalde: Hablo con el Coronel y quien está a cargo de la 2º, solicitando una reunión con la Jefatura y Seguridad Ciudadana.

Concejal Sr. Biaggini

- 1) Reitera la solicitud de una sola vía en diagonal O'higgins, propone salir a terreno, ya que Carabineros ha enviado tres oficios al DT solicitando.
- 2) Sobre la camada de perros que están atacando a las personas (sector aeropuerto)
- 3) Sobre los adoquines que se están sacando y la venta de palos de los contratistas

Concejal Sr. Figueroa:

- 1) Conversó con los skater, ya que se ha generado problemas porque los jóvenes están utilizando las calles y frontis del Centro Cultural. Solicita la posibilidad de poder realizar mejoras en el skater. La patineta se ha convertido en un medio de transporte. Le interesa la posibilidad de reunirse con ellos y el equipo técnico del DOM.

Alcalde: Se trabajó con ellos y el proyecto se realizó en base a lo que pidieron. No hay problema en reunirse, pero no han respetado los acuerdos. Siguen haciendo daño, tanto en Andalican como en el Centro Cultural.

- 2) Sobre los jóvenes que realizan break-dance y la posibilidad de ensayar dentro del Centro Cultural.

Concejal Sra. Luz Vargas:

- 1) Sobre el aseo en las calles de la comuna y la posibilidad de adquirir una barredora, si no hay recursos se podría adquirir la máquina que remata la I.M.A.

Concejal Sr. Ferreira:

- 1) Sobre el tema Seguridad Ciudadana, y el proyecto de la Cámara de Televigilancia.
2) Solicita los resultados del estudio del Servicio Sanitario con respecto a la denuncia que hizo el municipio a Interacid.

Concejal Sr. Barraza:

- 1) Sobre la información que entregó el Depto. Social y el Convenio de M\$ 1.5 de Edelnor por el tema de Cesar Vergara.

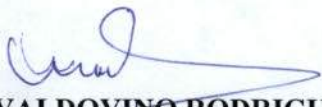
Rpta. Alcalde explica que el tema de la señalización y de los perros, que se acabó el dinero para la captura. Entonces de esa plata se asignó para pagar una deuda pendiente por captura de perros al contratista César Vergara. Sugiere que se pida un informe más completo.

- 2) Solicita que se pueda finiquitar el tema de Reglamento uso instalaciones deportivas de la Comuna.
3) Solicitud de informe de pago de remuneraciones, viáticos y horas extras de funcionarios de planta y contrata.

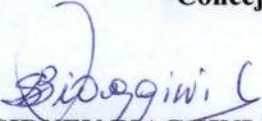
Sr. Alcalde:

- 2) Sobre el tema del Huascar y la información que salió publicada en el Mercurio, donde el Alcalde de Mejillones tenía el interés en traer el Huáscar. Se contacto un medio de comunicación del Perú, pero tomó otro ribete, ya que una legisladora manifestó su opinión (política) con respecto al tema.

Sin haber más intervenciones, se levantó la Sesión a las 21:17 horas.



MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal


LUZ VARGAS HERRERA
Concejal


SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal


GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal


ROMAN FIGUEROA CARRASCO
Concejal


JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Ministro de Fe


MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde

